

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Selección Interna - Profesor/a Ayudante A DS - GANyC //

EX-2024-00049450- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00049554-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Andrés BARREA, Subresponsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación (GANyC) donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA al cargo de Profesora Asistente DS otorgada por resolución RHCD-2023-536-E-UNC- DEC#FAMAF;

Que la Comisión Académica y la Comisión de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD No 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Juan Pablo AGNELLI (Prof. Asociado)	Dra. Grisel BRITOS (Prof. Adjunta)
Dr. Luis BIEDMA (Prof. Asistente)	Lic. Laura MONTES (Prof. Asistente)
Dr. Gabriel MOYANO (Prof. Asistente)	Lic. Nicolás JARES (Prof. Asistente)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 11 de marzo y hasta las 13 hs. del día 15 de marzo de 2024, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 22 de marzo de 2024, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8 de la RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD Nº 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.